



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número: IF-2021-83526303-APN-SECCYPE#MRE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 7 de Septiembre de 2021

Referencia: ARG/16/006 - Revisión H

PROYECTO ARG/16/006 – REVISIÓN “H”

Título del Proyecto: “Apoyo al Plan Estratégico para Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar de toda la población de la Provincia de Buenos Aires, en todas las etapas de su ciclo de vida (2016/2019)”

Número del Proyecto: ARG/16/006

Asociado en la Implementación: Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

Fecha de Inicio: 01/10/2016

Fecha de finalización: 31/12/2022

Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC): 21/09/2016

Efectos a los que contribuye el proyecto (MECNUD/CPD, RPD o GPD): Efectos a los que contribuye el Proyecto MECNUD: Resultado 2: Para 2025, el país tendrá mejores marcos regulatorios, fiscales y de políticas, que serán sensibles al género y a los derechos, para garantizar una oferta de servicios sociales básicos inclusiva y de calidad en materia de salud, seguridad alimentaria, educación, cuidados, protección, vivienda y justicia. Estos marcos respetarán el medio ambiente y todas las dimensiones culturales y prestarán especial atención a los territorios y poblaciones más desfavorecidos.

Producto(s) Indicativo(s): Producto 2.2: Los ministerios de salud a nivel nacional y subnacional pueden proporcionar un acceso equitativo a la salud y a un entorno saludable, y se ocupan de las enfermedades emergentes, con el foco puesto en la salud perinatal y de las mujeres embarazadas, en las discapacidades, en la prevención y el tratamiento de las enfermedades crónicas no transmisibles y transmisibles (incluidos los servicios específicos para el VIH), en el acceso a la salud sexual y reproductiva y en la prevención de los embarazos no deseados en la adolescencia.

Revisión H: IF-2021-22939560-GDEBA-SSTAYLMSALGP

Director del Proyecto: Nicolás Kreplak

Cargo: Ministro de Salud de la provincia de Buenos Aires

Domicilio: Calle 51 N°1120 (1900) La Plata, provincia de Buenos Aires

Teléfonos: 0221-4292711/13/15

Correo electrónico: nkreplak@ms.gba.gov.ar

Directora Nacional Alternativa: María Victoria Anadón

Domicilio: Calle 51 N°1120 (1900) La Plata, provincia de Buenos Aires

Teléfonos: 0221-4292900

Correo electrónico: manadon@ms.gba.gov.ar

Breve Descripción

El presente proyecto se propone implementar un plan estratégico para garantizar una vida sana y promover el bienestar de la población de la provincia de Buenos Aires en todas las etapas de su ciclo de vida. En este sentido el proyecto contribuirá a mejorar el sistema de salud para aumentar el acceso a servicios de calidad. Para ello, se focalizará en el fortalecimiento de las intervenciones sanitarias, del sistema de monitoreo, de la red de efectores públicos, capital humano e investigación y desarrollo en salud. Los resultados esperados son: Seguimiento domiciliario de los Recién Nacidos de Bajo Peso, fortalecimiento de la estrategia de Maternidades Seguras Centradas en la Familia (MSCF), implementación de acciones para la prevención y promoción de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), e implementación de un sistema único de registro para toda la provincia por regiones y niveles.

		REVISIÓN	REVISIÓN	VARIACIÓN
--	--	----------	----------	-----------

		H	G	
Total de recursos requeridos:		248.177.600	212.100.000	36.077.600
Total de recursos asignados:	UNICEF (3000)	176.922	204.692	-27.770
	PNUD (28641)	214.888	215.000	-112
	Gobierno	240.689.175	205.600.933	35.088.242
	Donante			
	Costos de administración: (28641/30000/30071):	7.096.615	6.079.375	1.017.240
No financiado:				

Objeto de la Revisión:

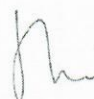
- Ajustar el presupuesto del ejercicio 2020 según CDR.
- Ajustar el presupuesto 2021 como consecuencia de la emergencia sanitaria provocada por la Pandemia COVID- 19 y del ingreso adicional de fondos proveniente de los proyectos como consecuencia de la extensión de su plazo de ejecución, dando como resultado un incremento del 17%.
- Actualizar el organigrama del Ministerio de acuerdo con el Decreto 856/2020.
- Adecuar los planes de adquisición de los ejercicios 2021 y 2022.
- Extender la duración del proyecto hasta 31 de diciembre de 2022.
- Incorporar la actividad crítica 6 de Fortalecimiento del Sistema de Salud en el marco de la pandemia por COVID-19.

- Adecuar, en consecuencia, el Marco de monitoreo y el Marco de resultados.
- Incorporar la Carta Acuerdo realizada entre PNUD y la Provincia de Bs As, para la prestación de servicios de apoyo (Anexo13).
- Incorporar la modalidad de Contratación Especial.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.09.07 12:26:32 -03:00

Rodolfo Martín Yáñez
Secretario
Secretaria de Coordinación y Planificación Exterior
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

PB



Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.09.07 12:26:36 -03:00



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Revisión H firmada-PNUD-Cancillería

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.